

La Voz de Almazán

REVISTA DECENAL

AÑO II

ÓRGANO DE LA JUVENTUD ADNAMANTINA

NÚM. 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALMAZÁN, un año 1,75 ptas.
PROVINCIAS, id. 2,00 »

Anuncios, Noticias, Reclamos y Comunicados á precios reducidos.

Número suelto, 5 céntimos.

Almazán 10 de Septiembre de 1909.

DIRECTOR:

Florencio Hernando de la Cruz

ADMINISTRADOR:

Eliás Tarancón

Toda la correspondencia al Director Portales del Guindo, núm. 1.

Prohibida la reproducción.—De los artículos responden sus autores.—No se devuelven los originales.

La Asamblea de Tudela

Tudela (Navarra) 5 Septiembre 1909.

En la estación, á las ocho y media de la mañana, tenemos el gusto de saludar al Director de *La Ribera*, infatigable organizador de la Asamblea. Nos dice que ayer llegaron algunas representaciones y se recibieron diversas adhesiones, de todas las cuales tomamos nota y daremos cuenta al tratar de la sesión.

Llega el correo de Madrid y tenemos el gusto de saludar la lucida representación de nuestra querida capital. Dada la bienvenida á todos, entramos en Tudela con una espléndida mañana de sol. La animación es grande y entre comentarios y saludos se pasan los momentos que preceden á la constitución de la Asamblea que ha de ser á las diez y media de la mañana en el salón de actos del Ayuntamiento de esta importante ciudad navarra.

A la entrada se reparten hojas contra Minera Moncayo, firmadas por Un obrero, y números *Ribera Navarra*.

Se abre la sesión preparatoria que preside D. Pedro Falces con Felipe Lasheras y Alcalde de Olvega. Explica el origen de las iniciativas de *Ribera de Navarra* y de las polémicas que mediaron entre los Sres. Seguí y Minera de Moncayo en diversos periódicos: Hace constar la absoluta neutralidad de *La Ribera* y cómo la Asamblea ha sido convocada por la Comisión que preside, nunca por la Minera, que es sólo una invitada, como lo es el Sr. Seguí. Termina dando gracias á los que han acudido al llamamiento. Acaba la sesión preparatoria y se constituye la mesa definitiva bajo la presidencia de D. Ramón Lasantas, D. Santiago Ruiz y el Sr. Alcalde de Olvega.

Dirige la palabra á la Asamblea, el Sr. Lasantas, que empieza por protestar de la hoja impresa que ha circulado, firmada por «Un obrero», en cuanto tiene de injuriosa para los fines de la Asamblea que declara son de defensa de los pueblos sin perjuicio para las partes interesadas. Termina rogando á la Comisión explique las gestiones que existan practicadas hasta el día.

Se levanta el Sr. Falces, y protesta también de la hoja impresa. En la protesta le acompañan voces de varios asambleístas. Se suscita un incidente entre la presidencia y un señor Asambleísta (el Sr. Vitoria) que exige que se ordene la discusión, (*Incidente que excita un poco los ánimos*). Sigue el señor Falces en el uso de la palabra y lee párrafos de la hoja que demuestran la ofensa de que protestaba, haciendo constar que solo se van á defender los intereses de los pueblos, no á perjudicar al Sr. Seguí como la hoja afirma.

Dá cuenta de una carta de Seguí en que dice que no asiste á la Asamblea por no encontrarse con sus enemigos. Hace constar que si hubiera venido, no venía á encontrarse con la Minera, sino con los pueblos, que son los que invitan. Comentando las conclusiones de la hoja impresa, hace constar que si la Asamblea tomara acuerdos que puedan molestar al Sr. Seguí, queda inferida una ofensa á la Asamblea, calificada en aquella de *asalarizada, etc.*

Aclara la fecha de la concesión. Hay dos Reales órdenes, por una, la concesión termina hoy, en la otra el 6 de Diciembre. Dá cuenta de unas conclusiones en las que se propone á la Asamblea:

1.º Pedir ministro Fomento aclaración á la R. O. del 2 de Enero de este año para que fije la fecha de caducidad, como única autoridad para interpretar la R. O.

(El Sr. Granados, en nombre de la Asamblea hace constar que, por delicadeza, desea retirarse la representación de la Minera, después que exponga sus pensamientos en el asunto.

La Presidencia agradece la indicación, que usará—dice—en momento oportuno.

2.º Pedir al Ministro no conceda ni una hora de prórroga en ningún caso, como no la pidan los pueblos.

3.º Conceder un nuevo y último plazo á los litigantes para ponerse de acuerdo, pasado el cual, la Asamblea resolverá con energía.

4.º Nombrar comisión efectiva con el apoyo incondicional de pueblos y provincia.

Habla Felipe Las Heras, protesta en nombre de la prensa de Soria de las inculpaciones de la hoja, saluda al pueblo de Tudela y se adhiere á las conclusiones.

Habla Artigas adhiriéndose á las palabras de Las Heras.

Hablan los señores Ozcoidi (Diario de Navarra) y Rioja.

Habla el Sr. Vitoria para hacer constar, como amigo del Sr. Seguí, que ni la hoja impresa es del Sr. Seguí, ni él la ha inspirado.

Las Heras, habla después y hace constar que el firmante de la hoja tiene que ser un amigo del Sr. Seguí.

Rioja comenta la carta del Sr. Seguí y halla en ella también reticencias molestas que firma el Sr. Seguí.

Se promueve vivo incidente entre Vitoria, Rioja y Artigas, que corta la Presidencia.

(Muy enérgicos Rioja, Las Heras y Artigas).

Artigas propone se añada una 5.ª base á discusión, para juzgar la conducta del Sr. Seguí y para que quede á salvo la dignidad de todos.

La presidencia propone se oiga á la Minera.

Habla el Sr. Granados en nombre de Mr. Paul Oflet, Presidente de la Minera. Elocuente presentación. Saluda pueblos reunidos y en especial á Tudela y Navarra.

Dice que vienen á corresponder invitación caballerosa, no á defender sus intereses, que ya sabe se defienden en los Tribunales. Dice que la Minera siempre buscó una transacción, no por ella, sino por los intereses de acreedores diversos. Dice que creyeron que sería posible esta transacción mediante esta Asamblea, lo creía así la Minera, puesto que antes propuso ya un arbitraje; pero que ya desconfía, pues aunque está segura de sus derechos, creía ver cerrados todos los caminos por la ausencia del arrendatario. Describe como con dinero de la Minera se hizo todo el desembolso, y como al tiempo de arrendar la línea, el tren andaba, la línea se explotaba y, hoy, después de varios años pasados en poder del arrendatario, el F. C. no anda; la línea está deshecha; el material vendido:

—De este estado, ¿quién es responsable?—pregunta con gran elocuencia.

Por último hace constar que la Minera ha de aceptar cualquier arbitraje que la Asamblea acuerde, advirtiendo que ni la Minera ni el Sr. Seguí podrán hacerlo cada uno aisladamente, pues lo primero que se necesita es dinero. El dinero huye de los pleitos, y los pleitos no se pueden acabar sin transacción.

Explica el contrato de arrendamiento, y las causas de la transmisión del F. C. hecha por la Minera á la Sociedad de F. C. secundarios; transmisión anulada después por sentencia de los Tribunales.

Termina con un brillante párrafo, ratificando su oferta de ceder en la forma que la Asamblea acuerde y proponiendo una 3.ª solución, cual es la de que prospere la quiebra en curso llegando á la liquidación general, que solo el arrendatario detiene.

El Sr. Iglesias ratifica que el F. C. de Olvega no es de los F. C. Secundarios, sino de la Minera, y suscribe cuanto dijo Granados.

El Sr. Valdés habla después, como arrendatario con el Sr. Seguí del F. C. Hace constar que se separó del Sr. Seguí por incompatibilidad de ideas y procedimientos, pues, como dice gráficamente, él creyó que para *ganar* se precisaba trabajar, no seguir pleitos.

(Se retiran del salón los señores de la Minera, de F. C. secundarios y el Sr. Valdés).

Se reanuda la sesión. El Presidente haciéndose cargo de lo propuesto por Artigas, propone que se retire la proposición, y, además, que, como satisfacción á la prensa no se escuche al Sr. Seguí mientras este no declare que no hubo en él intención de molestar á la prensa y á la Asamblea.

Artigas, retira la proposición, satisfecho con lo propuesto por la presidencia.

Vitoria dice que no se adhiere al acuerdo propuesto por la Presidencia. Replica el Sr. Presidente.—El señor Satué opina como el Sr. Vitoria, lo que produce vivo incidente que corta la presidencia.—Se reproduce de nuevo con caracteres de mayor viveza al proponer Rioja se levanten los señores asambleístas que se adhieran á lo propuesto por el Sr. Lasantas. Se termina el incidente en el que intervienen varios asambleístas, dando explicaciones el Sr. Presidente, en nombre de Rioja, que éste ratifica.

Se ponen á discusión las bases propuestas:

La 1.^a se aprueba sin discusión y por unanimidad.

La 2.^a se aprueba igualmente.

La 3.^a es discutida y, entre otros, hablan D. Cecilio García, de Corella, quien dice cedieron sus tierras para que á los dos años corriera el F. C. y van ocho años y no corre.

Se aprueba la 4.^a base. Quedan todas aprobadas tal como las redactó la comisión. Habla Santiago Ruiz representante Ayuntamiento de Soria, felicitando á la Asamblea y saludando en nombre de aquella ciudad.—Pide que se inicie nueva Asamblea para gestionar el F. C. Soria-Castejón-Francia.—Se acepta por unanimidad.

Se nombra la Comisión ejecutiva que propone como Comisión nominadora la organizadora.

Propone: Presidente Ramón Lasantas.—Vocales, un representante de cada uno de los Ayuntamientos que atraviesa la línea, otro de Tudela, Cervera.

Tarazona, Olvega Agreda, Soria, Fitero, Cintruénigo, Corella, y el Director de la Ribera de Navarra.

El Sr. Presidente intenta declinar su nombramiento por tener entendido se dice, sin fundamento, que es amigo de la Minera. Confirmada de nuevo la designación, dirige la palabra á la Asamblea, felicita á todos y....

No hay tiempo para más. Sale el correo.

Representados.—Excmo. Ayuntamiento de Soria: señores concejales D. Santiago Ruiz Lería y D. José Sanz Oliveros. Ayuntamiento de Cintruénigo y mayores contribuyentes: Sres. don Nicolás Chivita, D. Juan José Armendáriz, D. Ramón de Navascués, don Manuel Medrano, alcalde D. Raimundo Arroyo. Minera del Moncayo: Monsieur Rooult Otlet, D. Mariano Granados, D. Eugenio Smet. Ayuntamiento de Tudela, Sr. Alcalde D. Angel Franca, teniente id. D. Blas Morte. Sociedad Amigos del País de Tudela: D. Francisco Moneo, D. José Bermejo. Ferrocarriles secundarios: D. Joaquín Iglesias. Ayuntamientos de Tudela, Cervera del Río Alhama, Tarazona, Olvega, Agreda, Fitero, Corella.

Periódicos.—*Diario de Avisos y Revista Financiera*, D. Eufemio Sola; *Avistador*, D. Felipe Las Heras; *Noticiero*, D. Pascual Rioja; *Verdad*, D. Benito Artigas; *Ideal Numantino*, D. Antonio Carrillo; *Cotización Española*, D. V. de Cuenca Creus; *Diario de Navarra*, don Mario Ozcoidi; *Eco de Tarazona*, don Mariano Falcés; *Noticiero de Zaragoza*, D. José Ricón; *Eco de Navarra*, D. Francisco Salinas; *Demócrata Navarro*, D. Eugenio Iranca; *LA VOZ DE ALMAZÁN*, D. M. Falces; *Tierra Soriana*, D. Antonio Carrillo.

Adheridos.—Excmo. Ayuntamiento de Pamplona; Víctor Diez, Abogado, Santander, en nombre de propietarios

de otras minas; Ayuntamiento Tarazona; Diputación Soria; Id. Zaragoza; Ayuntamiento de Zaragoza.

Asistentes.—Diputado foral y provincial D. Ramón Lasantas.

Sr. Valdés, arrendatario que fué de F. C. y minas.

Total, 54.

No es lo mismo predicar...

El día 1.^o de Julio próximo pasado, nos llamó la atención ver á varios vecinos marchar con paso marcial y continente gentil, en dirección á la Casa Consistorial, adornados con sus mejores trajes, en cuyos rostros se retrataba satisfacción completa y llenos de ideas regeneradoras.

Eran los nuevos ediles que marchaban á tomar posesión de sus nuevos cargos.

Sus ilusiones consistían en la idea fija y firme voluntad de que iban poseídos de sacrificarse en aras del vecindario.

Todos en aquel día, creían que sus pretensiones y sus cálculos se verían plenamente cumplidos y que sus programas se realizarían tan pronto como fueran propuestos.

¡Bendita inocencia! ¡Qué decepciones habrán sufrido no obstante ser tan corto el transcurso del tiempo desde aquella fecha!

¡Cruel desengaño!

No contaban con la *huéspedada*.

Como hemos dicho en los números que publicamos en el citado mes, se presentaron bonitas proposiciones y todas ellas de gran interés para el pueblo.

Uno, el Sr. Azagra, propuso á sus compañeros el incalificable abuso que se venía cometiendo con los bienes de propios, dándose el caso de verse hoy hermosos terrenos que se dedicaban para pastos convertidos en fincas productivas, sin que el municipio perciba nada absolutamente.

Otro, si mal no recuerdo, el señor Ruiz, hizo ver lo beneficioso y necesario que sería para el vecindario el que los pobres transeúntes pudiesen pernoctar en un edificio *hac-hoc*, á cuyo fin existe una cantidad en el presupuesto actual, con lo cual se evitaría (además de las molestias que producen si se les sigue alojando de casa en casa) el que pudieran contagiarnos de cualquier epidemia, siendo como son estos vehículos portadores de los miasmas endémicos.

Otro, el Sr. Castillo propuso, sencillamente, un avance en lo que se refiere al ornato público, y, recordamos que pidió se cubriese la salida del retrete de la casa Ayuntamiento por producir su vista, al penetrar en la villa, un efecto muy repugnante.

Y todos han expuesto cuestiones de más ó menos importancia, sin que hasta el presente podamos contar con un acuerdo fijo, y, por si estamos mal informados y éste se hubiera tomado, no hemos visto su cumplimiento por ninguna parte.

Hemos dejado de asistir á las sesiones por no ver... y por no presenciar la muerte trágica de las ilusiones de nuestros ediles, muerte indigna producida por... su falta de energías y por haber entregado sus voluntades vírgenes en manos ocultas que se han empeñado en amasar á su antojo y comer la torta caliente y cotidiana.

¿Hemos de culpar al hornero por su injustificada conducta?

De ninguna manera. Ellos y solo

ellos, son los responsables por su negligencia, falta de espíritu y fuerza de voluntad.

El paciente pueblo tiene fija su vista en la labor administrativa, calla y observa.

Nosotros seguimos idéntico camino para aplaudir ó censurar, según la labor concegilesca, sin que hoy podamos hacer más que retratar en nuestras columnas á la opinión que censura la decadencia de ánimo de los que en 1.^o de Julio paseaban las calles con arrogancia inimitable.

Dignas de aplauso eran las proposiciones que durante el citado mes fueron presentadas; pero la dibilidad y abatimiento de los proponentes que no han sabido imponerse, merecen más fuertes protestas y censuras.

Por eso las otorgamos á granel, y si hubiera solo uno que no fuese digno de ellas que alce el dedo y hable, para que la opinión le oiga y en su consecuencia juzgue.

Coscorrones

Leemos en un periódico:

«En el aduar de Camellos hemos visto hoy una mora joven, que era una verdadera belleza.»

Y después de esto hemos respirado y dicho para nuestros forros: Se salvó la patria. ¿A qué saber más de la guerra?

Me declaro convencido; para informar al detall se necesita *aflojen* de *Alfonso*s un capital.

Y si bien se mira, para una noticia en que, por olvido y no más que por olvido, se le quedó al redactor en el tintero ó la censura, por lo trascendental y comprometedor de la tal información, de la que depende nuestro porvenir en el Africa, suprimió si se llamaba Zelina ó era la Colombine disfrazada de mora para conquistar al Santón de la Puntilla; se necesita fletar buques y enviar al campo de operaciones una falange de redactores.

Confieso, señores, confieso que erré cuando en *berza* me vino el pensamiento vil:

Les apuesto á los trusteros, y también á los que no son del trust de la mentira (otra mentira, lector); les apuesto una chilaba, para dar un notición más concreto, interesante... sin moverme del sillón lo remito por el cable... del cartero ó peatón.

Los industriales bejaranos están que trinan.

Y todo por una noñada.

¡*Taday, probeza, taday!*...

Por estar preparada la cosa de tal modo, que á la subasta para proveer el ejército de Marruecos de uniformes solo podrán acudir casas francesas.

Y ellos se chichan.

Queridos, no lamentéis tamaña preterición; para altruista, el gobierno que de la Patria el timón, empuña con santo celo y asombro del propio cielo Para «huevista» y prosáico ninguno como el francés, que con esas miserucas se envilece. Ya *tu ves* industria, si tu ideal es más noble, *tal y cual*.

Y después de todo, como muy oportunamente observa un periódico ¿para qué ir á la subasta y obtener la adjudicación del suministro? Para no cobrar.

A no ser que regalen parte de las fábricas á Romanones.

Que, como socio de cualquier cosa, nunca pierda.

O déñ á Pidal la presidencia—con sus *conquibus*, eh?—de la sociedad.

Y entonces sí que cobran.

Aunque no fuera sino por agregar el propio interesado una cuenta más al rosario de presidencias (con sueldo) del presidenciable mayor de ambos continentes é islas.

O nombre abogado á un consejero de Estado.

Y el remedio es infalible.

Porque entre perder una sociedad, que se hace quiebra, ni aun al defensor paga, y perder la nación, que ni de las mayores vergüenzas nacionales ni de los agios más sucios y escandalosos, ha pedido cuentas á sus políticos, éstos ya saben á qué carta quedarse.

El Gato (moro), una excepción de la troupe gatil, agradecido y fiel á España, apresó á un su hermano, jarcuno y cernícalo, que sí los hay, y se negó á pedir gracia para el ingrato.

¡Qué lección, queridos Teótimos de los mundos progresivos!

Aquí para cualquier *Ratón Pelao* se obtiene perdón y libertad.

Saltando barreras y atropellando leyes.

Y además le cargamos de honores.

Sin que sea hermano ni pariente.

¡Pues qué se haría, si el chanchulle ro ó traí lor fuese nieto de un *Personaje!*

A este paso, mi lector, en Melilla empieza el Rif.

—¿Y prosigue por Marruecos?

—No, señor, sigue *po* aquí.

A qué fin aspavientar de la rusa información acerca de nuestras cosas, si aquella revolución de la Rusia fué intentada por quien toca el violón hoy? Amigo, ojo por ojo... ¡Terrible ley del Talión!

FUSTA

De Melilla

La excursión de la columna Larrea hasta la margen del Muluya ha sido felicísima.

En el camino encontró mucha caza. La operación fué realizada sin disparar un tiro y con perfecta salud en las tropas.

La columna ha llegado ayer hasta Madabu (?) Sidi-Maimón-Hassín, término de la expedición, asegurando la dominación en toda la zona.

Hoy marcha á Cabo de Agua el coronel Larrea.

Chafarinas 8. (Desde Cabo de Agua)

He llegado á las tres y media de la tarde á este punto con la vanguardia que mandaba el capitán de Las Navas Sr. Feduchi. A las cuatro llegó el resto de la columna.

La retaguardia de la columna Larrea ha realizado una brillante operación de penetración pacífica hasta los márgenes del Muluya, posesionándose de un extenso territorio sin disparar un tiro. Los franceses que acampan al

otro lado del Muluya, creían esta operación imposible.

Melilla.—Se ha realizado un acto de sumisión por Muley Ali-Xerif y unos 500 moros de Lehedara y Abdara, y otras kábilas.

El general Marina les ha dicho que mientras la sumisión no sea unánime seguirán las operaciones.

Para los reservistas

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada, solicitó se expidan gratuitamente y de oficio las certificaciones y otros documentos cualesquiera del Registro civil que necesitan las familias de los soldados en situación de reserva llamados recientemente á las filas, para poder percibir los socorros que les conceden las autoridades y corporaciones. Así se ha dispuesto ordenándose:

1.º Que los jueces municipales del Reino expidan de oficio y gratuitamente los certificados en los Registros civiles y cualesquiera otros documentos que soliciten las personas que se crean con derecho á los beneficios del Real decreto de 22 de Julio próximo pasado y para la justificación del mismo, haciendo constar en estos documentos que se expiden para este solo efecto.

2.º Que esta exención de derechos cesarán tan luego como desaparezcan las causas que motivaron la publicación del citado Real decreto de 22 de Julio último; y.

3.º Que los certificados y demás documentos á que se refiere el núm. 1.º, deberán expedirse dentro de las 48 horas siguientes á su petición, bajo la responsabilidad del respectivo juez municipal, anteponiendo este trabajo á cualquiera otro del Registro civil, que no tenga en la ley plazo fatal ó improrrogable para su ejecución.

Noticias.

El día 5 del corriente, se efectuó una cacería en el monte titulado «De las liebres» de la propiedad de D. Teodoro del Olmo, médico de Almazán. Componían la excursión cinegética, Don Teodoro (hijo) y D. Celso del Olmo, Valentín Zapatero, D. Marcelino Carrillo, D. Daniel Varea, D. Angel Sopeña, D. Timoteo Romero y nuestro Director.

Todos dieron pruebas de su buen ojo, distinguiéndose D. Celso del Olmo, que cobró todos los tiros con otras tantas piezas.

Se cobraron 47 liebres, 18 conejos y 15 perdices, y un zorra sin rabo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo Julio Rodrigo, hijo del digno Diputado por este partido D. José Rodrigo, el que procedente de Madrid, ha venido á pasar unos días entre su querida familia y numerosos amigos.

Sea bien venido.

Atropello.—Serían las doce de la mañana, cuando tres hermosos niños de seis, cuatro y dos años, respectivamente, hijos de nuestro querido amigo D. Guillermo Ortega, marchaban unidos de sus pequeñas manos á casa de su tío, comerciante de ésta D. Pedro Alonso. En la puerta del establecimiento (cuesta de Jesús), se hallaba la madre de éstos, doña Juana Alonso.

Un carro tirado por una yunta de bueyes, que bajaba por el Arco, cuyo conductor, en unión de otro compañero, iba sobre el vehículo cantando alegremente, tomó la citada Cuesta con marcha precipitada.

Los citados niños, al querer huir, cayeron al suelo con tan mala fortuna, que aunque los dos mayorcitos pudie-

ron librarse milagrosamente, no así el tercero que fué cogido por una de las ruedas, pasándole por la región temporal, al mismo tiempo que su afligida madre le cogía por su cuerpecito casi inerte.

No obstante los auxilios que le prestó la ciencia, falleció á las dos horas de tan triste percance. El Juzgado entiende en el asunto.

LA VOZ DE ALMAZÁN se asocia al dolor que aflige á nuestro querido suscriptor D. Guillermo Ortega y á su amante esposa doña Juana.

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Soria, á nuestro querido suscriptor D. Gustavo Ibarra, que llegó á esta el día 8 en compañía de su bella y simpática esposa Doña Jesús del Olmo, sus dos niñas Cándida y Concha, y la bella doncella Isabel.

Sean todos bien venidos.

Pepe Sánchez Guerra, soldado de Covadonga.—En el cuartel del Conde-Duque, donde se aloja el regimiento de infantería de Covadonga, ingresó ayer como excedente de cupo Pepe Sánchez Guerra, el hijo mayor del ministro de Fomento.

El severo coronel Friedrichs, que manda el citado regimiento, á pesar de su rigor ordenancista, nada tuvo que reprochar al nuevo soldado, que pelado á punta de tijera, como dispone la ordenanza, y vestido de soldado con la primera puesta que se le facilitó en el cuartel, durmió por la noche en cama igual á la de los demás soldados, y desempeñó los menesteres propios de su nueva honradísima profesión, preparándose para comenzar hoy su periodo de instrucción militar, que según parece se hará todos los días al toque de diana.

No damos cuenta del hecho porque nos parezca digno de mención especial ni elogio exagerado; pero bueno es que el pueblo se entere de que, gracias á una medida adoptada por el Gobierno del Sr. Maura, pobres y ricos cumplen sus deberes para con la Patria, y que algunos que alardean de muy liberales, procuran eludirlos.

La verdad en su lugar.

El día 9 se efectuó una cacería en el monte de Agradas, por los amigos de D. Lamberto Martínez Asenjo, no concurrendo este señor debido al fatal desenlace que tuvo ha poco tiempo la enfermedad de su hijo (q. e. p. d.) causa por la que los concurrentes no tuvieron la alegría que se observaba en años anteriores.

No sabemos el número de piezas muertas, pero creemos que han pasado de 50 entre liebres, conejos y perdices.

También se vió alguna zorra, pero de alguna menos importancia que en otros años.

ANUNCIOS

Ocasión.—Se vende un carro semi-nuevo, de cuatro mulos, solo ó con tres caballerías, y 20 pipas de envases de 40 arrobas, en Almazán, Puerta de Herreros establecimiento de Bruno Beltrán, darán razón.

Guía de Soria y su provincia

Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la librería de TIERRA SORIANA.

Confitería, Cerería y Repostería de **MARTIN CASADO**

Especialidades en chocolates, tostadas, frutas en conservas, pastas para sopa, café moka, caramelo y Puerto Rico.
Especialidad en tartas para bodas y bautizos.
Esta casa tiene a disposición de su numerosa clientela el rico y aromático café MARCA-CAFETO.

UNICA EXPENDEDURÍA OFICIAL DE MATERIAS EXPLOSIVAS

16, Plaza Mayor, 16.—ALMAZÁN

EMILIO GONZÁLEZ TORRUBIA

Ha trasladado su establecimiento de Confitería, Cerería, Repostería y Coloniales finos, a la Puerta de la Villa, núm. 2 frente a los Ridruejos, donde encontrará inmenso y variado surtido en grajeas finas, cirios y velas de cera virgen, vinos de mesa y cuantos artículos abrazan los ramos á que ésta su casa se dedica. Cafés tostados del día, tés, tapiocas, canelas, chocolates, etc.

"TIERRA SORIANA," Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.
Impresiones de gran lujo y corrientes.
En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.
Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

¡¡Anunciantes!!

¿Queréis que vuestras industrias y productos sean conocidos?
Pueden enviar vuestro anuncio á la Administración de *La Voz de Almazán*, Portales del Guindo, 1, Almazán.
Probad y quedaréis convencidos.

Ama de llaves

señora de importantes mejoras se ofrece.
En la dirección de este periódico darán razón.

Hospedería de José Zúñiga.

Habitaciones independientes. Luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.
ALMAZÁN

Sastrería.

El dueño de este establecimiento Manuel Torrubbía, ha trasladado su acreditado taller á la calle de Caballeros, esquina á la Plaza Mayor, el que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerlo á la altura de las sastrerías de provincias.
Se sirve con prontitud, esmero y economía. En tanto, espera que, tanto sus antiguos clientes como los que no han visto los nuevos adelantos con que cuenta, no se dejarán seducir con palabras y promesas que se ven incumplidas, ni se fiarán de los que es buscan con palabras halagadoras.

Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos
DE
ANDRES RUIZ GARCIA
ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente
Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

¡¡OJO, OJO, OJO!!

El Derroche.

Con un 50 por 100 de rebaja, se venden:
Pan de primera, harina de primera, aflecho, cuartas, morenillo y salvado hoja.
El dueño de este establecimiento se ha provisto de las mejores clases que se fabrican en la provincia y ofrece sus géneros á los que deseen buenas clases y baratas.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de Palacio, núm. 19

ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN VICENTE

Viuda é hijos de José Zapatero

Grandes almacenes de legumbres.

Clases especiales en garbanzos.

5, HEROS, 5—BILBAO

Sucursal en Almazán: 13, CABALLEROS, 13